



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el 30 de abril de 1998, el pueblo judío celebra el cincuentenario de su vida republicana;

Que la lucha de hombres y mujeres israelitas por lograr su desarrollo e identidad nacional, son el ejemplo de tesón y constancia para todo el resto del mundo;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, relieves la trascendencia de las fechas históricas de los países amigos, a fin de conseguir una mayor participación en el ámbito cultural, comercial, económico, de amistad y confraternidad, en beneficio de nuestros conciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Saludar a la República de Israel al cumplir cincuenta años de vida política, haciendo votos para que alcancen sus propósitos de paz y desarrollo enmarcadas en las normas del derecho internacional.

Delegar a los señores doctor Marco Landázuri Romo, Vicepresidente del Congreso Nacional e ingeniero Patricio Velasco Orbe, Legislador de la República, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador entreguen copia autógrafa del presente Acuerdo al Excelentísimo señor Don YAACOV PARAN, Embajador de la República de Israel en Quito.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL, (E)